

BIBLIOTECA CENTRAL  
U. A. N. L.

<i>El Pentateuco no se pudo adulterar.....</i>	97.
<i>Las reglas con que se conoce la verdadera revelacion convienen al Pentateuco.....</i>	99.
<i>Moyses no erró en la edad que señala al mundo.....</i>	<i>Id.</i>
<i>Las santas Escrituras nada contienen, que esté en oposicion á la razon ni à las observaciones de la naturaleza.....</i>	126.
<i>La moralidad de las leyes, de las costumbres y hechos que autorizan los libros de los judíos, prueban su divinidad.....</i>	<i>Id.</i>
<i>Moyses confirmó sus doctrinas con verdaderos milagros.....</i>	140.
<i>Los milagros de los ídolos son del todo falsos</i>	152.
<i>Mahoma no hizo milagros.....</i>	154.
<i>Las profecias confirman la verdad de la religion mosaica.....</i>	157.
<i>La ley mosaica con el tiempo se habia de abrogar.....</i>	163.
<i>Fué abrogada.....</i>	<i>Id.</i>
<i>El Mesias prometido habia de abrogar la ley y establecer una nueva alianza.....</i>	168.

EL MATERIALISTA  
CONVERTIDO.

TOMO SEGUNDO.



**EL MATERIALISTA  
CONVERTIDO**

**A LA RELIGION DE JESUCRISTO**

POR MEDIO

**DE CONTROVERSIAS RELIGIOSAS,**

QUE SERVIRAN DE DESENGAÑO

**A LOS INCRÉDULOS Y A LOS FANÁTICOS.**

*Por el P. Dr. Fr. Buenaventura  
Homédes.*

---

**TOMO SEGUNDO.**

---

MEXICO: 1827.

EN LA IMPRENTA DEL AGUILA,  
Dirigida por José Ximeno, calle de Medinas núm. 6.

BIBLIOTECA CENTRAL  
U. A. N. L.

*Me maravillo, como así tan de ligero os pasais de aquel que os llamó á la gracia de Cristo.... porque no hay otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren trastornar el evangelio de Cristo.—S. Pablo á los de Galacia, cap. 1.*

*Conferencia en la noche del 8 de setiembre.*

*Bial.* Aquí estamos todos. La materia que vais á ventilar, requiere mucha erudicion: espero que me dareis un buen rato.

*Telésforo.* Mejor espero tenerlo con vuestras ilustraciones. Agustín, no perdamos tiempo: ya llegó el momento en que me cumplas la palabra que me distes ayer noche.

*Agustín.* Tendré la mayor complacencia en llenar tus deseos. Ya empiezo. Estando Jacob próximo á morir, bendiciendo á sus hijos se le acercó uno de ellos llamado Judá, y con espíritu profético le dijo (1): *no será quitado de Judá el cetro, y de su muslo el caudillo, hasta que venga el que ha de ser enviado, y él será la espectacion de las gentes.* Judá ya no empuña el cetro; y si cayéndose este de sus manos, debió venir el que es la espectacion de las gentes ó el Mesias prometido, que es lo mismo, indubitablemente ya ha venido.

*T.* Debes trocar el nombre de *cetro* en el de *vara*; porque en el testo hebreo, que es el original, se halla el vocablo *scevet*, que segun he leído en varios autores significa *vara* y no *cetro*, y siéndolo de afliccion su natural sentido es este: „no cesará la afliccion, y calamidad en los judíos hasta que venga el Mesias dominador pacífico.” ¿Han cesado ni aun calmado las tribulaciones y angustias de los judíos? En todos los puntos de la tierra se miran como estraños y en la mayor parte de los pueblos los ven con sobrecejo y con ódio. No se quitó pues la vara de Judá, ni vino el Mesias prometido.

*B.* Estoy algo instruido en el idioma hebreo, y

(1) *Genes. c. 49. v. 10.*

para que conosciáis vuestro equívoco, atended á la profecía, que fielmente traducida dice así: *No se apartará la vara de Judá, y el legislador de entre sus muslos, hasta tanto que venga Silo, y él es la congregación de los pueblos.* La letra de la profecía es diametralmente opuesta al sentido que le dais: *scevet* por sí, no significa aflicción, y cuando la indica, es por razón de algún nombre que se le une como en el salmo 2 que dice: *los gobernarás con vara de hierro.* A la palabra *scevet* sigue *umechokec* que significa *príncipe*. No lo creáis, solamente porque lo digo. Rab. Salomon previene, que la palabra *scevet* debe traducirse así: *gran príncipe que da leyes: ó maestro y doctor de los escribas* como quiere el rab. On-Kelon. Añade la profecía *de entre sus muslos*, para que nadie dudara, que este príncipe legislador había de ser descendiente del mismo Judá. Ni tampoco los judíos desde David hasta Sedecias, ni desde la salida del cautiverio hasta Herodes, sintieron el peso de vara extranjera ó de aflicción, habiendo en todo aquel tiempo sido gobernados solamente por descendientes de Judá. En esta atención, no pudo Jacob predecir, que las penas y la servidumbre durarian ó afligirian á los judíos hasta la venida del Mesias.

T. Conozco que la profecía por estas palabras *de entre sus muslos*, habla de los príncipes que descienden de la estirpe de Judá, y por la de *scevet* entiendo la vara ó cetro de su dominación. ¿Pero por cuanto tiempo habían de gobernar? La partícula *donec hasta* significa continuación y no cesación de alguna cosa. En este sentido se refiere, que el cuervo (1) *no volvió al arca de Noe hasta que las aguas se secaron en la tierra.* Pues jamás volvió á

(1) *Genes. c. 8.*

ella. Y así la profecía debe interpretarse de esta manera: „Así que venga el Mesias, jamás faltará el cetro de las manos de Judá.”

B. La partícula *donec* que algunas veces indica continuación de las cosas, como en el testo que habla del cuervo, otras veces señala su fin ó término, como se ve en esta sentencia (1): *con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á la tierra de la que fuiste tomado.*

En la profecía de Jacob poniéndose la partícula *hasta* por señal de la venida del Mesias, no lo hubiera sido, no lo hubiera señalado, á significar continuación. Estuvieron los judíos tan persuadidos de esta verdad, que al momento en que advirtieron que en Herodes faltó el cetro de Judá, unos de ellos tuvieron al mismo Herodes por el Mesias prometido, otros al Bautista y otros á Vespasiano.

T. Es cierto, que la continuación de una cosa no puede servir de señal de acontecimiento alguno, y si solamente el principio ó fin de la misma. El verbo *jabo* que vertisteis en *el que ha de ser enviado*, debe traducirse. *será destruida*, y siguiéndosele la palabra *Silo* que espresa una ciudad así llamada, el vaticinio tiene este sentido: „no será quitado el cetro de Judá hasta tanto que se destruya la ciudad de Silo.”

B. En el hebreo, si entendeis su lectura, no hallareis el verbo, *jabo*, sino *bo* que significa *venir* y no *destruir*. Mas *Silo* se lee con *he* y no con *vau* sin cuya letra no significa ciudad. También debéis advertir, que la ciudad de Silo fué arruinada mucho antes de que reinaran los judíos. Sus ruinas ó inexistencia no pudo ponerse por señal de lo que había de acontecer en aquellos reinados, para conocer y

(1) *Genesis c. 3.*

distinguir la venida del deseado de las naciones. Así lo entendieron los rabinos; por lo que el Tarog, On-Kelon y talmudistas vertieron la palabra *Silo* en la de *Mesias*; la cual no puede aplicarse á Moyses; porque descende de Leví y no de Judá; no de Saul, porque su cetro no faltó pasando á las manos de David: ni á silonita alguno, porque *Silo* con la última letra *he* con que está escrito en la profecía no puede tener semejante significacion.

T. Convengo en vuestras esposiciones; pero en nada favorecen á vuestra creencia. Bien sabeis que durante la cautividad babilónica fué quitado el cetro de Judá. Despues se apoderaron de él los macebeos que descendian de Leví, á cuya tribu pertenecian. Si es verdad que vino el Mesias cuando se quitó el cetro de Judá, ¿por qué vosotros los cristianos reconocéis por Mesias á Jesus? Este no visó la luz del mundo hasta despues de algunos siglos de aquella señal.

A. No es necesaria la inteligencia en los idiomas orientales para contestar á tu reflexion. Atiende: Evilmerodach, durante el cautiverio sacó de la cárcel á Joaquin, le mudó sus vestiduras y lo restituyó al trono. Mientras que estuvo preso, reinó por él su tío paterno Sedecias (1). Pasada la cautividad, el Echmalotarca y príncipe del Sanedrin en quien residia la autoridad del cetro, fué de la tribu de Judá (2). Este en las causas de pena capital ejercia autoridad superior á la del rey (3); por cuya razon afirma Bersecith Rabba, que la palabra *vara* de la profecía significa *príncipe del Sanedrin*, el que no faltó hasta Gamaliel. Entonces fué segun Josefo, cuando Hero-

(1) Paralipom. lib. 2. c. 36.

(2) Josefo lib. 4. de las Antigüed. judaic. c. 9.

(3) Cronica. Sefer. Olam.

des al tomar el mando, mató á escepcion de Sameas, á todos los que componian el Sanedrin, sin perdonar al mismo Hircano. ¿Ahora sabrás decirme si vino el Mesias en tiempo de la cautividad ó en el reinado de Herodes, segun creen los cristianos?

T. Tú siempre favoreces á los católicos; pero yo no me puedo persuadir, que ni en el reinado de Herodes se quitara el cetro de Judá. En el Asia aun reina un echmalotarca de esa tribu: los judios son dueños del delicioso y amenísimo reino que está á la otra banda del rio Sabbatico: el mismo emperador de la puerta otomana y otros grandes príncipes descendien de estirpe judaica. Mas, aunque los judios en parte alguna tuvieran el mando supremo, aun retendrian el derecho, á que está vinculada la autoridad del cetro.

A. Los judios mas ilustrados y mas sensatos miran con alto desprecio esas fabulosas ficciones. El Talmud jerusalemitano (1) con triste voz esclama: *¡ay de nosotros, porque se nos ha quitado el cetro!* y R. Bacchai: *¡hoy no tenemos príncipe ni rey!* Mas aunque el emperador de los turcos y los príncipes del oriente descendieran de las diez tribus que Salmanazar condujo á la otra banda del rio Eufrates, ni observan la religion mosaica ni pertenecen á la tribu de Judá, la cual quedó en la tierra de Canaan. Mas habiendo los judios en el año 95 de la era cristiana divulgado las fábulas que fingieron del echmalotarca y del reino Sabbatico, el emperador Domaciano practicó las mas activas diligencias para averiguar cuantos y quienes eran los que descendian de la real estirpe de David y no pudo hallar mas que á dos; pero tan pobres, que subsistian envueltos en

(1) En el lib. intit. Synhedrin.

miseria y pagaban los tributos con la labor de sus manos. En fin, ¿no es una ridiculeza el querer que el derecho á un reinado subsista, no subsistiendo este? Si pretendes lo contrario, debes decir, que los judíos podrían jactarse de este derecho hasta el fin del mundo. Así jamás podría cumplirse la profecía.

T. Bien puede ser que no tenga su cumplimiento en castigo de los pecados de los hombres, como otras no lo han tenido por el mismo motivo.

A. Aunque algunas profecías no se cumplieron por las culpas de los mortales, no se puede discurrir así de la de Jacob. Los mismos judíos conociendo que era llegado el tiempo de cumplirse, veneraron á algunos por Mesias, y otros se hicieron respetar del pueblo como si lo fuesen. Es verdad que se engañaron; pero no en el cumplimiento de la profecía y sí solamente en conocer cual era el verdadero Mesias, por no saber discernir los caracteres que distinguan al deseado de las gentes. Acuérdate, que ya convenimos en que no se debe quitar el remedio al enfermo, y así por los pecados no debe quitarse al hombre la redención, que es el remedio de la enfermedad moral de las culpas que venia á sanar el Mesias ó Redentor.

T. ¿No tienes otras pruebas para manifestar la venida del Mesias que la de la profecía de Jacob?

A. Son tantas, que hasta el sueño de Nabucodonosor fué una verdadera profecía de su venida. Esta proposición quizá te parecerá ridícula y absurda: pero no juzgues sin conocimiento de causa: oyeme: vió en sueños una grande estatua con cabeza de oro puro, pecho y brazos de plata, vientre y muslos de cobre, piernas de fierro, y la una parte de los pies de fierro y la otra de barro. Esta fué la vision. Atiende ahora el modo con que la interpretó Da-

niel (1): la cabeza de oro significa el imperio de Nabucodonosor, que habiendo derrotado á los egipcios y asirios y pasado el Eufrates, estendió mucho mas allá su dominacion. Este opulento imperio acabó con la cruel muerte que los soldados de Ciro dieron á Baltazar 538 años antes de la era vulgar.

El segundo reinado, á que Daniel llama de plata, fué el de los medos y persas, que duró desde el asesinato de Baltazar, hasta el año sexto de Darío Codomano, en el que lo derrotó Alejandro rey de Macedonia, y fué 330 años antes de la misma era.

El tercer reinado figurado en el cobre es el de los griegos, que fundó el mismo Alejandro con la derrota de Darío recorriendo hasta los extremos de la tierra, segun lo predijo Daniel. Duró este reinado hasta los tiempos de Herodes; esto es, hasta 48 años antes del nacimiento del Señor.

El cuarto reinado fué el de los romanos que dominaron al oriente y al poniente y tuvieron varias formas de gobierno. En los dias de estos reinos, dijo Daniel: *el Dios del cielo levantará un reino que jamás será destruido; y este reino no pasará á otro pueblo: sino que quebrantará y acabará todos estos reinos: y él mismo subsistirá para siempre.* Nadie duda que aquellos reinos pasaron ya; y por lo mismo nadie puede dudar, que está entre nosotros el reino del Mesias, que segun el vaticino de Daniel, se habia de levantar en los dias de aquellos reinos.

T. El imperio romano ni es sombra de lo que fué antes de que lo invadieran los vándalos, godos y otros, que lo dividieron, sujetándolo á varios principes, como al de Francia, Inglaterra, España y otros. Su parte oriental pasó á la déspota dominacion de

(1) C. 2.

los turcos. Aunque el emperador de Austria conserva el vano título de rey de romanos, en realidad no lo es. El que pretende pues, que subsiste aun el cuarto reino, debe tambien defender, que al presente permanece el reinado de los persas y de los griegos. Yo sé muy bien, que pasando el gobierno á estraños, dividiéndose el terreno sujeto á una dominacion, y mudando su forma, tambien se muda este. ¿Y me podrás referir otras profecias, tan claras como esta?

A. Oyelas y luego las calificarás: Miqueas dijo (1): *Y tú Bethlehen Ephrata, pequeña eres entre los millares de Judà: de tí me saldrà el que sea dominador en Israel, y la salida de él, desde el principio, desde los dias de la eternidad. ¿Quien fué este dominador en Israel, ¿sino el verdadero Mesias? Habiéndose pues arruinado aquel pueblo muchos siglos hace, es incuestionable que vino ya el libertador prometido.*

T. El que saliera un libertador de la ciudad de Belen, de manera alguna prueba que él fuera el Mesias prometido. De algunas aldeas y lugares han salido legisladores, sin que nadie haya soñado tributarles el honor debido á el que se llama el deseado de las naciones.

A. Las palabras: *la salida de él, desde el principio, desde los dias de la eternidad*, que no tomas en consideracion, no pueden convenir á otro que al Mesias. Los rabinos que conocian muy bien por las escrituras y tenian demarcados sus caracteres, preguntados por Herodes (2) *¿donde naceria Cristo?* de conformidad con los sacerdotes y escribas respondie-

(1) C. 5. v. 2.

(2) Mat. c. 2 v. 5.

ron: *en Bethlen de Judà: porque asi està escrito por el profeta: y tú Bethlen, tierra de Judà....*

T. La profecia es terminante y no dudará de su cumplimiento el que sepa, que se puede sembrar en sus calles y decir de ella lo que un poeta dijo de Troya: ya es lugar de cosechas el que lo fué de Troya. Ni en Belen hay edificio habitable á escepcion del pequeño convento, que fabricaron y habitan los frailes franciscanos.

B. Podeis á esas profecias añadir esta de Moyses (2): *El Señor Dios tuyo levantará para ti, de tu nacion, y de entre tus hermanos, un profeta como yo: á él oirás. Mas el que no quiere oír sus palabras que hablará en mi nombre, experimentará mi venganza.* Algunos rabinos quieren, que este vaticinio hable de Josué ó de Jeremias; pero ni á estos ni á otro que no sea Jesus Nazareno les puede convenir. El solo se puede comparar á Moyses: asi opinaron los escribas y fariseos, que al oír la fama que adquirió el Bautista, le preguntaron *¿tú eres el profeta?* no hablaban de los profetas ordinarios; por cuyo motivo discutieron, si seria Elías ó Jesucristo, entendidos en que la profecia señalaba un profeta insigne y extraordinario.

T. ¿Qué comparacion hallais entre Moyses y Jesucristo?

B. Aunque Jesus Nazareno aventajó en mucho á Moyses, es grande la semejanza que se observa entre los dos. Sumergiéndose los egipcios en el mar, Moyses libertó á los israelitas del pesado yugo de la servidumbre, y los condujo por medio de las aguas á la tierra de promision, les dió la ley en el Sinai, los alimentó en el desierto con el maná, les dió á beber el agua que sacó ó hizo brotar de una peña,

(2) Deuteronom. c. 18.

y derrotó á sus enemigos los moabitas, cananeos y á otros; así tambien Jesucristo borrando los pecados nos liberta de la esclavitud del demonio por medio de las aguas del bautismo, nos conduce al cielo, prescribe la ley del evangelio, que sancionó con el poder y fuerza de los milagros, nutre y sustenta á los fieles con el celestial maná del pan eucarístico, vence y abate á los enemigos de nuestra salvacion &c. No os olvideis, de que el reino de que habla Daniel, es un reino espiritual, y descubriréis claramente la verdad de la semejanza.

T. Todo lo que acabais de esponer, á escepcion de que el Nazareno dió la ley del evangelio, necesita de pruebas. Os las escigré á su tiempo. Ya que con tanta confianza afirmasteis, que *Jesus Nazareno fué el Mesias prometido*, auxiliadme con vuestras luces, para que pueda con claridad divisar, si le convienen los caracteres con que lo señalan las escrituras.

B. Os complaceré en lo que alcance mi corta instruccion. Debemos tener y adorar por Mesias verdadero á el que vino al mundo, cuando fué quitado el cetro de Judá; á el que en el cuarto reinado figurado en la famosa estatua del sueño de Nabucodonosor estableció un reino, que no será destruido; á el que desciende de la real estirpe de David y nació en Belen; á el que fué sacrificado en medio de la última de las semanas de Daniel. Todo esto se verificó en Jesus Nazareno; luego él es el verdadero Mesias. Pasémos adelante. David dijo (1), que de su posteridad naceria el Mesias: Jesus fué de su descendencia: Ezequiel é Isaias, que lo habia de concebir y parir una virgen; Jesus nació de Maria siempre virgen (2). La patria del Mesias habia de ser

(1) *Salm. 88.*

(2) *Luc. c. 1.*

la ciudad de Belen; y en ella nació Jesus. Juan Bautista segun prediccion de Isaias (1) habia de aparejar los caminos del Señor: que este fuera Jesus, lo testifica el mismo Bautista. Jesus entró en Jerusalem *sentado sobre un pollino hijo de una asna*, segun lo habia vaticinado Zacarias (2), como igualmente que un discípulo suyo (3) lo entregaria por treinta monedas: esto hizo Judas con su maestro Jesus. Jesus fué azotado, crucificado y contado con los malvados y rogó por sus malhechores: cosas todas que Isaias predijo (4) del Mesias que esperaban los judíos. Resucitó segun la expresion del Salmo tercero: estas y otras señales con que las escrituras caracterizan al Mesias prometido, solamente convienen á Jesus Nazareno.

T. No se me esconde, que con esas y con otras señales con que las escrituras anuncian al Mesias, engrandecen los cristianos á su maestro. Dicen, que al tiempo de su nacimiento apareció la estrella, de que habla Isaias; que por su muerte se obscureció el sol al medio día durante el plenilunio segun la profecia de Amos (5). Esto dicen los cristianos á mas de lo que habeis indicado; pero es preciso que me probeis por partes lo mucho que habeis afirmado en pocas palabras, que si sois tan feliz en vuestras producciones, que lo logreis, gustosísimo adoraré á Jesus por el verdadero Mesias y redentor del género humano, y buscaré con ansia en su religion el consuelo, á que aspira mi espíritu.

B. Para que procedamos con método y con claridad en la manifestacion de los fundamentos que

(1) *C. 40 v. 3.*

(2) *C. 9.*

(3) *C. 11.*

(4) *C. 1. ct. 53.*

(5) *C. 8.*